



Bogotá, 01/06/2017

Al contestar, favor citar en el asunto, este  
No. de Registro 20175500531391



Señor  
Representante Legal y/o Apoderado(a)  
**DAM XPRESS SAS**  
**TRANSVERSAL 24 NO. 60A- 25 BARRIO SAN LUIS**  
**BOGOTA - D.C.**

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO**

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) **19500** de **19/05/2017** por la(s) cual(es) se **ABRE** una investigación administrativa a esa empresa.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite para lo pertinente copia íntegra de la(s) resolución(es) en mención, precisando que las mismas quedarán debidamente notificadas al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Adicionalmente, me permito informarle que los recursos que legalmente proceden y las autoridades ante quienes deben interponerse los mismos, se relacionan a continuación:

Procede recurso de reposición ante el Superintendente delegado de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI  NO

Procede recurso de apelación ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI  NO

Procede recurso de queja ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI  NO

Si la(s) resolución(es) en mención corresponden a una(s) apertura de investigación, procede la presentación de descargos, para cuya radicación por escrito ante la Superintendencia de Puertos y Transporte cuenta con el plazo indicado en la parte resolutoria del acto administrativo que se anexa con el presente aviso.

Sin otro particular.

*Diana C. Merchan B.*

**DIANA CAROLINA MERCHAN BAQUERO**  
**Coordinadora Grupo Notificaciones**

Anexo: Lo enunciado.

Transcribió: Yoana Sanchez\*\*

C:\Users\karolleal\Desktop\ABRE.odt



Nuestro ideal  
tu satisfacción

SERVICIO ESPECIAL DE OPERACION NACIONAL

DAM Xpress S.A.S

NIT. 800166135-0



FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE  
TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL  
Nro. 241000402201662334613

RAZÓN SOCIAL: DAMXPRESS LTDA

NIT: 800166135-0

CONTRATO No: 6233

CONTRATANTE: UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS

NIT/C.C.:900948879-9

OBJETO DEL CONTRATO: TRANSPORTE DE ASALARIADOS / HERRAMIENTAS

ORIGEN - DESTINO, DESCRIBIENDO EL RECORRIDO:

Salí de: POPAYAN - con destino a: ARGELIA

Popayan, Timblo, El Bordo, Balboa, Argella, - Argella, Balboa, El Bordo, Timblo, Popayan, y retorno al Punto de Origen

CONVENIO CON :                      CONSORCIO                      UNIÓN TEMPORAL

VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA INICIAL	DÍA 12	MES 10	AÑO 2016
FECHA VENCIMIENTO	DÍA 30	MES 11	AÑO 2016

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

PLACA	MODELO	MARCA	CLASE
SXZ233	2012	NISSAN	CAMIONETA
NÚMERO INTERNO		NÚMERO DE TARJETA DE OPERACIÓN	
141		0990092	

DATOS DEL CONDUCTOR 1	NOMBRES Y APELLIDOS CARLOS EDUARDO ARCOS GRIJALBA	No CÉDULA 76311508	No LIC CONDUCCIÓN 76311508	VIGENCIA 2017-09-04
DATOS DEL CONDUCTOR 2	NOMBRES Y APELLIDOS FREDY ENRIQUE GOMEZ PARRADO	No CÉDULA 11432790	No LIC CONDUCCIÓN 11432790	VIGENCIA 2019-07-13
DATOS DEL CONDUCTOR 3	NOMBRES Y APELLIDOS JONATHAN ENRIQUE GOMEZ CADENA	No CÉDULA 10308305	No LIC CONDUCCIÓN 10308305	VIGENCIA 2017-06-22
RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	NOMBRES Y APELLIDOS UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	No CÉDULA 900948879-9	TELÉFONO 3176879910	DIRECCIÓN VILLAVICENCIO

FIRMA y SELLO GERENTE EMPRESA





Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro **20175500479261**



Bogotá, 22/05/2017

Señor  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**DAM XPRESS SAS**  
TRANSVERSAL 24 NO. 60A- 25 BARRIO SAN LUIS  
BOGOTA - D.C.

**ASUNTO:** CITACION NOTIFICACION  
Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) **19500 de 19/05/2017** por la(s) cual(es) se **ABRE** una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la **Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad** de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), link **"Resoluciones y edictos investigaciones administrativas"** se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link **"Circulares Supertransporte"** y remitirlo a la **Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad** de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

*Diana C. Merchan B.*

**DIANA CAROLINA MERCHAN BAQUERO\***  
**COORDINADORA GRUPO NOTIFICACIONES**

Transcribió: ELIZABETHULLA

Revisó: RAISSA RICAURTE

C:\Users\ELIZABETHULLA\Desktop\KAROL\19-05-2017\SIS\CITAT 19484.odt

GD-REG-23-V3-28-Dic-2015

1

A continuación se detallan los datos de identificación de la obra.



Bogotá, 25 de mayo de 2017.

Respetable Señor/a:  
DAMAZO SAA  
TRANSVIAL S.A. - BOA - 25 BARIO SAN LUIS  
BOGOTÁ, D.C.

BUENAS TARDES Y BIENVENIDOS.

En primer lugar,

queremos agradecerle su interés en el servicio de atención al cliente que presta el Departamento de Física y Matemáticas del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

El presente documento tiene como objetivo informar a la Sección de Física y Matemáticas del IVIC sobre el proceso de selección de personal para el cargo de Asistente Administrativo, categoría A-1, nivel 1, en el área de Asesoría y Apoyo Administrativo, dependiente del Departamento de Física y Matemáticas.

Los requisitos para optar al cargo de Asistente Administrativo, categoría A-1, nivel 1, son los siguientes: haber cursado y aprobado los cursos de formación profesional de la Sección de Física y Matemáticas del IVIC, en el área de Asesoría y Apoyo Administrativo, dependiente del Departamento de Física y Matemáticas.

En el presente documento se detallan los requisitos de formación profesional y los documentos que debe presentar el candidato para optar al cargo de Asistente Administrativo, categoría A-1, nivel 1, en el área de Asesoría y Apoyo Administrativo, dependiente del Departamento de Física y Matemáticas.

Para más información sobre el proceso de selección, puede consultar el sitio web del IVIC, en la dirección: [www.ivic.gub.ve](http://www.ivic.gub.ve).

Atentamente,  
Licenciado/a en Física y Matemáticas  
Departamento de Física y Matemáticas  
IVIC

Este documento es propiedad del IVIC y no debe ser distribuido ni reproducido sin el consentimiento expreso del Departamento de Física y Matemáticas.



Libertad y Orden

# Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

Observaciones: *2 parcelas*

Centro de Distribución: *Supertransporte*

Nombre del distribuidor: *Supertransporte*

C.C. 1.014.249.861

Fecha 1: *02/06/2017*

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Desconocido	<input type="checkbox"/>																			
Rehusado	<input type="checkbox"/>																			
Cerrado	<input type="checkbox"/>																			
Apertado Clausurado	<input type="checkbox"/>																			
Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>																			
No Residuo	<input type="checkbox"/>																			
Dirección Errada	<input type="checkbox"/>																			

Fecha 1: DIA MES AÑO

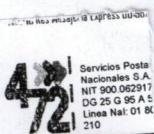
Nombre del distribuidor: *Supertransporte*

C.C. 1.014.249.861

Fecha 1: *02/06/2017*

Centro de Distribución: *Supertransporte*

Observaciones: *2 parcelas*



**REMITENTE**  
Nombre/Razón Social:  
SUPERINTENDENCIA DE  
PUERTOS Y TRANSPORTE  
PUERTOS Y TRANSPORTES  
Dirección: Calle 37 No. 28B  
la soledad

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ  
Código Postal: 1113  
Envío: RN769629673

**DESTINATARIO**  
Nombre/Razón Social:  
DAM XPRESS SAS  
Dirección: TRANSVERSAL  
60A- 25 BARRIO SAN LUIS  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ  
Código Postal: 1113  
Fecha Pre-Admisión:  
02/06/2017 15:45:51  
Min. Transporte Lic. de carga 000200  
Min. TIC Res. Mensajería Express 000650

Oficina Principal - Calle 63 No. 9A- 45 Bogotá D. C.  
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28B - 21 Bogotá D. C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D. C. Línea de atención al ciudadano: 018000 915615  
[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

